

Lima, 27 de junio de 2023

OFICIO N°419-2022-2023-LAAG-CR

Señor:

JAVIER ÁNGELES ILLMANN

Oficial Mayor del Congreso de la República

Presente. -

De mi especial consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, remitirle el informe del viaje que realicé a la ciudad de Belém, Pará, Brasil; como representante del Parlamento Amazónico - Parlamaz, donde participé en la Asamblea del Parlamento Amazónico y del *"Segundo Diálogo de Parlamentarios de la Región Amazónica sobre Promoción de la Restauración Forestal con Enfoque Comunitario"* entre el 25 y 26 de abril del presente año.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
ALEGRIA GARCIA Luis
Arturo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 27/06/2023 17:09:26-0500

Adj: Informe
AAG/gdc





Informe de viaje

PARLAMENTO AMAZÓNICO



Belem, Pará, Brasil
Abril 2023

ARTURO ALEGRÍA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

INTRODUCCIÓN

El presente informe detalla mi participación en la sesión del Parlamento Amazónico en Belém, Pará, Brasil los días 25 y 26 de abril del presente. Como congresista representante de la región San Martín y miembro del Parlamento Amazónico, tuve el honor de representar al Perú en este importante encuentro que reunió a parlamentarios de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador y Perú.

El Parlamento Amazónico es un órgano democrático que reúne a legisladores de los países amazónicos para abordar temas relacionados con la protección y el desarrollo sostenible de la Amazonía y se ha convertido en una plataforma esencial para el diálogo y la cooperación en asuntos críticos, como la conservación ambiental, los derechos indígenas, la economía verde y el cambio climático.

Participé de la séptima reunión ordinaria del Parlamento Amazónico, donde tomamos decisiones y establecimos compromisos para el fortalecimiento del Parlamaz, así como para la realización del proyecto de la declaración conjunta para la Cumbre de Países de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica los próximos 8 y 9 de agosto en Brasil.

Mi participación en el Parlamento Amazónico y en espacios propiciados por eventos internacionales me han servido no solo como una importante plataforma de diálogo e intercambio de experiencias con parlamentarios y especialistas de otros países, sino que se han traducido en la producción de iniciativas legislativas relacionadas a la conservación ambiental y el fomento de la economía verde, que son ejes vitales de mi gestión.

Es importante destacar que este viaje fue gracias a una invitación realizada por el ICCF-International Conservation Caucus Foundation y el Programa Países Sostenibles de la Amazonía-ASL, por lo que no generó gasto alguno al Estado.

ANTECEDENTES

El Parlamento Amazónico

Es un organismo compuesto por legisladores de los países que conforman la región amazónica. Se creó con el objetivo de promover la cooperación y el desarrollo en favor de la Amazonía. Fui designado por el Congreso de la República del Perú como representante ante el Parlamento Amazónico en mayo del 2022.¹

Importancia del Parlamento Amazónico para el Perú

El Parlamento Amazónico es un importante foro de discusión y un espacio de diálogo para la defensa de los intereses de toda la región amazónica, que busca promover la protección del medio ambiente y la biodiversidad, defender los derechos de los pueblos indígenas y fomentar la cooperación regional.

Si abordamos solo la problemática de la deforestación, en el Perú no somos ajenos a esta amenaza. Entre el 2001 y 2020 más de dos millones y medio de hectáreas de bosques y las regiones.² Esto solo refleja la necesidad de proteger estas áreas naturales. Por ejemplo, mi región, San Martín cuenta con el 70% de su territorio para zonas de protección y conservación ecológica. La conservación ambiental es uno de los ejes de mi gestión, pero también soy consciente de que se requiere de un trabajo de cooperación entre países.

Lograr la institucionalización del Parlamaz contribuirá a la preservación de la Amazonía peruana, la promoción del desarrollo sostenible y el reconocimiento de la importancia de esta región tanto en el ámbito nacional como internacional, sumado a todo lo que permite la cooperación entre los países involucrados.

¹ Acuerdo 084-2021-2022/MESA-CR del acta de la 41 sesión de la Mesa Directiva del Congreso de la República: <https://www2.congreso.gob.pe/Sicr/ArchGeneral/acuerdosmesadirectiva.nsf>

² Geobosques, Ministerio del Ambiente: <https://geobosques.minam.gob.pe/>

ACTIVIDADES REALIZADAS

25 de abril de 2023

Séptima Sesión Ordinaria de la Asamblea de Parlamaz:



Graf. 1 Sesión del Parlamento Amazónico en Belem, Pará, Brasil

El presidente del Parlamento Amazónico, Nelsinho Trad, inició la sesión con la presentación de los avances del Parlamaz. En ese mismo sentido, prosiguió el vicepresidente de la Fundación Internacional Caucus de Conservación, Keith Alger, quien también se refirió al fortalecimiento de las agendas parlamentarias en los países involucrados.

Se contó con la participación del gobernador del estado de Pará, Heider Barbalho, quien presentó la propuesta de gobierno en los ámbitos de la infraestructura, bioeconomía, con énfasis en la agricultura baja en carbono, unidades de restauración y concesión de áreas estatales.

Se realizó la elección de vicepresidencias en los países de Bolivia, Brasil y Ecuador. En el caso del Perú, se ratificó la vicepresidencia de la congresista Karol Paredes.

La secretaria general de la OTCA, Alexandra Moreira, a través de una declaración por video, destacó que es fundamental la participación de los congresos en el Parlamaz para lograr su institucionalización y reafirmó su compromiso en este objetivo, a través del grupo de trabajo asignado.

Asimismo, se recibió la propuesta de logotipo oficial con la explicación sobre su concepción e importancia para los objetivos del Parlamento Amazónico.



Graf. 2 Propuesta de logotipo para el Parlamento Amazónico

Como punto principal de la agenda, se abordó el proyecto de Declaración del Parlamaz para la Cumbre de Países Amazónicos. Esto se dio con el objetivo de hacer de conocimiento de los presidentes de los países amazónicos la posición del Parlamaz sobre la Amazonía.

Este documento fue elaborado con la contribución de delegaciones, asesorías y representantes de la sociedad civil organizada y los parlamentarios, tras los aportes correspondientes.

Durante mi intervención en esta sesión, abordé el tema de la importancia de tomar acciones inmediatas y efectivas para lograr la institucionalización del Parlamento Amazónico, que fue creado en Perú en 1989 y que, tras 34 años, se persiguen los mismos objetivos. Con el fin

de lograr el objetivo planteado y generar un cambio, planteé las siguientes propuestas de acciones:

- Poner en agenda en el Congreso de la República la institucionalización de la delegación para el Parlamento Amazónico, como es el caso de Brasil.
- Manifestar al Ejecutivo del Perú la importancia de la presencia del Perú en la Cumbre de Países de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica a celebrarse en Belem, Pará, Brasil el 8 y 9 de agosto de 2023, pues la intención política sobre el Parlamento Amazónico debe contar con la participación de los jefes de estado y no solo de los parlamentarios.
- Manifestar el respaldo del parlamento peruano a la gestión del senador Nelsinho Trad, actual presidente del Parlamento Amazónico.



Graf. 3 Participación en la sesión del Parlamento Amazónico³

³Video de la intervención: <https://youtu.be/2ObA31Y1g7Q>

Sobre la Declaración Conjunta del Parlamento Amazónico para la Cumbre de Países de la OTCA el 8 y 9 agosto de 2023 en Brasil

En este documento (revisar anexo) firmado por los miembros del Parlamento Amazónico, en representación de los parlamentos de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela, se hizo un llamado a los líderes ejecutivos para que reconozcan prioridades como:

- La institucionalización del Parlamento Amazónico.
- El trabajo para cumplir los objetivos de conservación y uso sostenible en el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica, Acuerdo de París y los ODS.
- El impulso de la elaboración de leyes para la protección de las zonas amenazadas por la deforestación.
- El fomento de la cooperación técnica y comercial entre los países amazónicos.
- La búsqueda de captación de financiamiento para conservar y restaurar bosques.



Graf. 4 Presidente del Parlamento Amazónico junto a la delegación de parlamentarios peruanos.



Graf. 5 Delegación de parlamentarios de países miembros del Parlamento Amazónico

26 de abril de 2023

Visita a la estación experimental de sistemas agroforestales de EMBRAPA:

Se realizó una visita de campo a las dependencias de la estación experimental de sistemas agroforestales de EMBRAPA Oriental, donde se realizó la presentación del potencial de crecimiento de la bioeconomía agroforestal de la Amazonía.



Graf. 6 Visita de campo a las instalaciones de EMBRAPA

Mesa de trabajo en EMBRAPA



Graf. 7 Intervención en la mesa de trabajo en Embrapa Oriental⁴

En una mesa de trabajo llevada a cabo en EMBRAPA, tuve la oportunidad de realizar una intervención que abordé en los siguientes aspectos:

⁴ Video de la intervención: <https://youtu.be/67VegdpOGjo>

La importancia de la agenda ambiental en el mundo

Indiqué que es momento de "jalarle las orejas al Estado" para que tome en consideración las problemáticas ambientales actuales, que, muchas veces, pasan delante de nosotros sin advertirlas, como el caso del asesinato de las personas que protegen a los bosques, solo para poner un ejemplo.

Ante las exigencias sobre la falta de acción de Sudamérica para proteger la Amazonía, indiqué que esta debe ser una agenda conjunta y que, así como desde Europa se nos exigen acciones, también es importante cuestionar qué se hace desde allá para la protección del ambiente. En este caso, destacué el trabajo que realiza Brasil y que debe colocar el cuidado del medio ambiente en la agenda internacional, ya que si no se toman medidas ahora, la deforestación se intensificará en los próximos 30 años.

La minería en el Perú y su importancia en la economía y el desarrollo

Abordé el tema de la minería en el Perú y realicé una crítica a aquellos que se oponen a ella sin comprender su importancia para la economía. Me referí a la existencia de "supuestos ambientalistas" que defienden áreas no fiscalizadas, que, al final, traen lamentables consecuencias como asesinatos de defensores ambientales, narcotráfico, trata de blancas. Expresé, también, mi preocupación ante la falta de intervención del estado en asuntos ambientales y la ineficacia de las leyes existentes, así como la importancia de tomar acciones en conjunto.

Proyecto de ley: Ambiente Sano por Impuestos

Realicé una explicación sobre los avances de mi proyecto de ley Ambiente Sano por Impuestos, que busca captar fondos privados para la conservación del medio ambiente. Destaqué la importancia de involucrar al sector privado en la conservación ambiental, con metas a largo plazo para el desarrollo de espacios turísticos y atractivos naturales, como consecuencia de estas acciones.

Finalmente, hice énfasis en que las autoridades competentes utilicen los recursos de manera efectiva y que se exija una ejecución presupuestaria adecuada, en lugar de centrarse únicamente en la legislación.



Graf. 8 Mesa de trabajo con parlamentarios en Embrapa Oriental



Graf. 9 Delegación de parlamentarios en las instalaciones de Embrapa

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

- Desde su creación, el Parlamento Amazónico mantiene el reto de lograr su institucionalización, por lo que es necesario tomar acciones reales desde cada parlamento de los países involucrados para lograrlo.
- Se debe hacer partícipe al Congreso del Perú en este proceso. Se solicitará que se formalice la delegación de representantes del Perú ante el Parlamento Amazónico.
- El rol de los jefes de estado es vital para el proceso de institucionalización del Parlamaz, por lo que se trasladarán estas iniciativas al Ejecutivo, con el fin de generar espacios de cooperación en favor de la Amazonía, mediante el Parlamento Amazónico.

Anexos

- Invitación de parte del presidente del Parlamento Amazónico.
- Invitación de ICCF y ASL para asistir al evento.
- Briefing de viaje y agenda.
- Acta del Parlamento Amazónico en Belem, Pará, Brasil.
- Declaración conjunta del Parlamento Amazónico.
- Licencia sin goce de haber solicitada al Congreso del Perú.



SENADO FEDERAL
Oficina del Senador NELSINHO TRAD

Brasilia, 30 de marzo de 2023.

Honorables Parlamentarios, Señoras y Señores;

INVITACIÓN

Con mi cordial saludo, los invito a participar de la Asamblea del Parlamento Amazónico – PARLAMAZ y visita de campo coordinada por el *International Conservation Caucus Foundation (ICCF)*, a realizarse el **25 y 26 de abril de 2023**, en la Ciudad de Belém, Pará, Brasil.

Con sinceros sentimientos de respeto y amistad,

Senador Nelsinho Trad Filho
Presidente del Parlamento Amazónico



SENADO FEDERAL
Oficina del Senador NELSINHO TRAD

Programa

25/04/23 (martes) - Lugar: Hotel Gran Mercure Belém

09:30 – Recepción y registro de los Participantes

10:00 – Solemnidad de Apertura y Bienvenidas

11:00 – Panel de Experiencias y Proyectos del estado de Pará, Amazonía Oriental y del Instituto Nacional de Pesquisa Espacial, INPE con los países de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA)

12:30 – Almuerzo

15:00 – **7ª Sesión Ordinaria, Asamblea de Parlamaz**

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura

2. Elecciones vicepresidentes (TBD)

3. Consideración de 'Proyecto de Declaración Parlamaz para la Cumbre de Países Amazónicos 2023'.

4. Institucionalización del Parlamaz – Actualizaciones y definición de representantes para seguimientos.

6. Otros asuntos

7. Cierre

17:00 – **Traslado a la Estação das Docas - Cena.**

18:00 – **Cena:** Estação das Docas

26/04/23 (miércoles)

8:00 – Traslado del hotel hasta las dependencias de EMBRAPA Oriental (30 minutos)

9:00 – Visita a la estación experimental de sistemas agroflorestais de EMBRAPA: presentación del potencial de crecimiento de la bioeconomía agroforestal de Amazonia.

10:00 – Reunión en el Auditorio de EMBRAPA ORIENTAL.

13:00 – Almuerzo



SENADO FEDERAL

Oficina del Senador NELSINHO TRAD

14:00 – Diálogo Parlamentar: prioridades legislativas para Amazonía

16:00 – Traslado para el Hotel Gran Mercure

19:00 – Cena de Cierre



**BRIEFING PACKET
MISIÓN DE CAMPO
PAISAJES AMAZÓNICOS SOSTENIBLES
BELÉM DO PARÁ
BRASIL**

**Abril 24-27 2023
Congresista Arturo Alegría**

Apreciado Congresista Alegría:

Es un gusto tenerle con nosotros en Belém do Pará para esta ocasión. Esperamos verle el próximo lunes 24 de abril en el Aeropuerto. Una delegación de ICCF estará esperando por usted.

El lunes será un día para conocer la ciudad y acomodarse en el Hotel Grand Mercure. El día martes empezaremos la agenda a las 10:00 A.M. y desarrollaremos la Reunión del Parlamento Amazónico.

El día miércoles realizaremos una visita de campo y una Mesa de Diálogo Parlamentario, con el que esperamos que este viaje tenga gran provecho en su agenda legislativa de los próximos meses.

Finalmente, el jueves 27 de abril a la madrugada, estarán de regreso los miembros de esta delegación a sus destinos. Esperamos que disfrute de esta misión, una vez más, gracias por su liderazgo, apoyo y participación.

Le esperamos em Belém,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "John B. Gantt Jr.", with a stylized flourish at the end.

John B. Gantt Jr.

Presidente

The ICCF Group

CONTACTOS

Ante cualquier asunto que pueda requerir, no dude en contactarse con el equipo en la Ciudad a cargo de la delegación Parlamentaria.

- **Fiorella Suarez**

Cel: +51 977813613

Por favor, sería recomendable usar el Roaming Internacional, o si alguno de sus compañeros de delegación, que tengan activado este servicio, estarán cerca de usted para mantenerse informado de los pormenores.

CLIMA, CÓDIGO DE VESTIDO Y OTRAS RECOMENDACIONES

	Lun 24 ABR ↑ 31° ↓ 24°	Mar 25 ABR ↑ 30° ↓ 24°	Mié 26 ABR ↑ 30° ↓ 24°	Jue 27 ABR ↑ 30° ↓ 24°	Vie 28 ABR ↑ 30° ↓ 24°
08:00	 27°	 27°	 27°		
14:00	 31°	 30°	 30°		
20:00	 27°	 26°	 26°		
Lluvia	6 mm	17 mm	9 mm	12 mm	9 mm
Nieve	0 cm	0 cm	0 cm	0 cm	0 cm
Viento	← 13 km/h	← 12 km/h	← 12 km/h	← 12 km/h	← 12 km/h
	06:10	06:09	06:09	06:09	06:09
	18:14	18:14	18:13	18:13	18:13

El clima en Belém para la semana de la Misión de Campo oscila entre los 24 y los 30 grados centígrados.

Para el 25 de abril, se recomienda usar traje y corbata, ya que será una sesión formal de un bloque de integración regional parlamentaria, el Parlamaz.

Para el 26 de abril, se recomienda ropa cómoda, apta para caminata y el clima de la Ciudad. Zapatillas y gorra.

Es muy importante portar el certificado de vacunación de fiebre amarilla (si lo tuviesen), en especial para el regreso de Brasil a Perú.

HOTEL

El Hotel donde se alojará la delegación es el Grand Mercure de la Belem.

Avenida Nazaré 375, Barrio Nazaré – Belém

CEP: 66.035-115 – Teléfono 55 (91) 3202 2100

www.grandmercure.com

PASAJE

Informações do Bilhete

Número do bilhete	Localizador da Reserva	Passageiro	Emissão
957 2399550415	2C6INX	ADT - ALEGRIA GARCIA/LUIS ARTURO	ARTE FLY TURISMO BHZ 05/04/2023 por Alessandra Franca Mascarenhas Polonio

Voos

Cia	Origem / Destino		Voo	Esc.	Cl.	Info	Loc Cia
	LIM - LIMA PE Lima 24 ABR 00:05	BSB - BRASILIA 24 ABR 06:50	LA 2402	0	V	Família: Basic Bagagem:  Avião: 320 Base Tar: VLEQPZ0F	HUKNUR
	BSB - BRASILIA 24 ABR 08:45	BEL - BELEM 24 ABR 11:10	LA 3704	0	V	Família: Basic Bagagem:  Avião: 320 Base Tar: VLEQPZ0F	HUKNUR
	BEL - BELEM 01 MAI 11:30	GRU - SAO PAULO Guarulhos Int 01 MAI 15:05 / Terminal: 2	LA 3229	0	V	Família: Basic Bagagem:  Avião: 321 Base Tar: VHEQPZ0F	HUKNUR
	GRU - SAO PAULO Guarulhos Int 01 MAI 19:15 / Terminal: 3	LIM - LIMA PE Lima 01 MAI 22:50	LA 8039	0	V	Família: Basic Bagagem:  Avião: 320 Base Tar: VHEQPZ0F	HUKNUR

Tarifamento

Se agregó equipaje de bodega a la reserva

AGENDA DE LA MISIÓN

FECHA	HORA	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Domingo 23 de abril	9:00 P.M.	Presencia en el Aeropuerto Hora de viaje 00:05 hrs.	Trayecto de viaje Viajan: Congresista Jeny López Congresista Karol Paredes Daniel Sumalavia ASL Ana María Gonzalez Rewild Fiorella Suarez ICCF
Lunes 24 de abril	11:20 A.M.	Llegada a Belem	Estaremos en el Aeropuerto esperando su traslado al Hotel Grand Mercure. 29 minutos de trayecto.
Martes 25 de abril	Mañana	Desayuno	Hotel Grand Mercure
	10:00 A.M. - 5:00 P.M.	Inicio de la Agenda Académica y sesión Parlamaz (Adjunta)	Hotel Grand Mercure
	7:00 P.M.	Cena	Hotel Grand Mercure
Miércoles 26 de abril	7:00 A.M.	Desayuno	Hotel Grand Mercure
	8:00 A.M. - 3:45 P.M.	Inicio Agenda en campo	Embrapa
	7:00 P.M.	Coctel de cierre	TBC
Jueves 27 de abril	Todo el día	Regreso de delegaciones	Latam

AGENDA DETALLADA DE ACTIVIDADES

Martes, 25 de abril, 2023

9:00 A.M. Registro de los participantes

10:00 A.M. Bienvenida e inicio

11:00 A.M. Panel: Experiencias de Proyectos en el Estado de Pará, Amazonia Oriental y el Instituto Nacional de Investigaciones Especiales -INPE- con los Países de la Organización Tratado de Cooperación Amazónica -OTCA-.

12:15 P.M. Almuerzo en el Hotel Grand Mercure

2:00 P.M. Llegada de los parlamentarios a la Asamblea de Parlamaz

2:30 P.M. Inicio de la 7a. Sesión Ordinaria de la Asamblea de Parlamaz

ORDEN DEL DÍA (CON ASISTENCIA DE OBSERVADORES)

1. Apertura
2. Elecciones vicepresidentes (TBD)
3. Consideración del 'Proyecto de Declaración Parlamaz para la Cumbre de Países Amazónicos 2023'.
4. Institucionalización del Parlamaz - Actualizaciones por la OTCA y definición de seguimientos y próximos pasos.
5. Otros asuntos
6. Cierre

5:00 P.M. Finalización del evento

7:00 P.M. Cena en el Hotel Mercure

Agenda de la Visita de Campo

Miércoles, 26 de abril, 2023

7:00 A.M. Desayuno.

8:00 A.M. Traslado del hotel hasta las dependencias de EMBRAPA Oriental (30 minutos).

9:00 A.M. Visita a la estación experimental de sistemas agroforestales de EMBRAPA.

10:00 A.M. Presentación de Especialista de EMBRAPA sobre el potencial de incrementar la Bioeconomía agroforestal de la Amazonía, seguido de la presentación de los representantes de Tomé Açu.

10:30 A.M. Parlamentarios hacen una sesión de preguntas y respuestas con EMBRAPA y Tomé Açu.

11:00 A.M. Reunirse en el Auditorio de EMBRAPA ORIENTAL.

11:30 A.M. Presentación de los representantes de la Unidad Resex Ipaú-Anilzinho. La unidad Resex Ipaú-Anilzinho apoyada por el Programa ARPA y localizada en el municipio de Baião/PA (cerca de 280 km de Belém/PA), realiza, en conjunto con IBAMA.

11:50 A.M. Presentación de Belterra; como promover la regulación del mercado de carbono beneficiando la restauración y a las comunidades.

12:20 A.M. Preguntas y respuestas.

12:50 P.M. Almuerzo en el comedor de EMBRAPA

Durante el almuerzo, presentaciones de productores de guaraná sostenible. Continuación en el Auditorio de EMBRAPA ORIENTAL

2:00 P.M. Parlamentarios se actualizan sobre avances de legislación para Amazonia. Ejemplares de avances en los países estarán presentados por los parlamentares

Endoso de la Declaración de la DECLARACIÓN CONJUNTA DEL PARLAMENTO AMAZÓNICO SOBRE LA CUMBRE DE PAÍSES DE LA OTCA A REALIZARSE EN 08 Y 09 DE AGOSTO DE 2023 EN BRASIL.

Palabras finales resumiendo avances y próximos pasos

3:45 P.M. Retorno al Hotel Grand Mercure Belém

7:00 P.M. Coctel de cierre

Parlamento Amazónico - PARLAMAZ

Informe

7ª Reunión Ordinaria Asamblea Presencial

Brasília, 25 de abril de 2023

El martes, 25 de abril, se celebró en el Hotel Gran Mercure Nazaré en Belém, Brasil, la 7ª Reunión Ordinaria del Parlamento Amazónico, con la participación de delegaciones parlamentarias de Brasil, Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. Lista de Asistencia Anexo I. Cabe recordar que las delegaciones incluían parlamentarios observadores, por lo tanto algunas tenían más firmas que el número de parlamentarios designados para Parlamaz.

Bajo la conducción del Senador Nelsinho Trad, Presidente, a las 14:30 se fueron declarados abiertos los trabajos, después de la verificación del quórum, de acuerdo con el art. 11 del Reglamento del Parlamento Amazónico - Parlamaz, Séptima Asamblea Ordinaria del Parlamento Amazónico, tercera sesión presencial, desde la reactivación de este foro en noviembre de 2020.

A - Apertura y Sesión de Introducción.

1. Participantes de la Mesa de Apertura: Senador Nelsinho Trad (Presidente); Sr. Helder Barbalho, Gobernador del Estado de Pará y el Embajador Antonio Ricarte, responsable por la organización de la Cúpula de países amazónicos en el Ministerio de las Relaciones Exteriores del Brasil.

2. El Presidente **Nelsinho Trad** agradeció la presencia de todos y inició la apertura de la sesión introductoria con la presentación de videos institucionales del Parlamaz y del Instituto "Caucus Brasil" (ICB). A continuación, el Vicepresidente de la Fundación Internacional Caucus de Conservación y Presidente

del ICB, Sr. Keith Alger utilizó la palabra para mencionar el trabajo de las dos entidades y la asociación con Parlamaz y con el Programa Paisajes Sostenibles de la Amazonia (ASL), que es conducido por la cooperación técnica internacional entre Brasil, Perú y Colombia con el Banco Mundial. Destacó el trabajo multipartidista del ICCF, además del fortalecimiento de las agendas parlamentarias en los países donde operan. Por último, el Gobernador Helder Barbalho presentó la propuesta del gobierno en los ámbitos de la Infraestructura, Bioeconomía, con énfasis en la Agricultura Baja en Carbono, Unidades de Restauración y Concesión de áreas estatales (Presentación - Anexo II). Se hizo una pausa y se realizó una rueda de prensa. Al regresar al plenario, fue realizada la presentación de la Dra. Alessandra Rodrigues Gomes, Tecnóloga del Instituto Nacional de Investigaciones Espaciales (INPE), sobre la Colaboración en proyectos en la Amazonia; y, finalmente, la presentación de la Sra. Sandra Berman, representante del Proyecto de la ASL en la Amazonia Oriental.

B - Orden del Día

Primer Punto - Elección de las siguientes vicepresidencias: Bolivia, elegido el parlamentar Carlos Hernan Arrien Cronembold; Brasil, elegida la diputada Socorro Neri; y Ecuador, elegida la diputada Mairuxi Sanchez.

Segundo Punto - Presentación del video con la declaración de la Secretaria General de la OTCA, Alexandra Moreira. Consideró fundamental la participación de los congresos en el Parlamaz, además de recordar el papel de los legisladores en la elaboración de las políticas públicas para Amazonia. Dijo que esto es fundamental para la sostenibilidad de la vida de los 38 millones de la Amazonia. Ellos merecen ser prioridad del esfuerzo político. Dijo que la OTCA tiene que fortalecerse y que debe unir fuerzas con los miembros del congreso en la medida que se garantice la institucionalidad del Parlamaz. Destacó los esfuerzos y la iniciativa del Parlamaz para su institucionalización y recordó el compromiso con el Grupo de Trabajo conducido por el Parlamaz para avanzar con esta institucionalidad. Deseó que la Asamblea tuviese éxito en su trabajo, así como los resultados que los parlamentarios obtendrán tras las reunión. Afirmó que en los próximos meses la OTCA estará muy cerca de la presidencia del Parlamaz para supervisar su institucionalización.

Tercer Punto- Presentación de una propuesta de logotipo oficial del Parlamaz para aprobación del plenario. El concepto fue desarrollado por el artista Alexandre Radtke, cuya intención fue ilustrar el cuidado de los parlamentarios con la Amazonia. Este concepto fue representado por medio de un "gran abrazo", compuesto por figuras humanas alrededor del bosque en el mapa de Sudamérica. La región fue destacada por el color verde sobre el resto del continente, que utiliza

tonos grises mucho más suaves. Estas figuras contienen varios colores para demostrar la diversidad de los pueblos y culturas que se unen en defensa del bioma. La palabra Parlamaz fue dividida para destacar la referencia del "Parl" para Parlamento y "Amaz" para Amazónico. El logotipo fue aprobado.

Cuarto Punto- Presentación del "Proyecto de Declaración del Parlamaz para la Cúpula de países Amazónicos". El Presidente informó que el Proyecto de Declaración fue enviado por la Presidencia con antelación. Su objetivo es presentar a los jefes de estado de los países amazónicos la posición del PARLAMAZ sobre la Amazonia, teniendo en cuenta que se reunirán aquí en Belém, en agosto. Dijo que el texto se construyó con la contribución de varias delegaciones, con el apoyo de las asesorías, que recibieron continuamente sugerencias de textos y de lenguaje, incluso de representantes de la sociedad civil organizada de los respectivos países. Además, también se mencionó la declaración acordada en Brasília, sobre la institucionalización del Parlamaz. Durante la Asamblea, la delegación boliviana presentó la propuesta de enmienda. El Vicepresidente de la delegación boliviana, diputado Carlos Hernán, presentó la defensa de la propuesta boliviana. La delegación boliviana presentó tres sugerencias de alteración de lenguaje en los puntos relativos a la convocatoria del Parlamaz a los jefes de estado reunidos en la Cúpula. Los tres puntos fueron relacionados a la troca de los verbos utilizados. Además, la delegación aportó un nuevo punto, que se convirtió en el punto 9 de la convocatoria parlamentaria de la cúpula. La versión final de la declaración se acordó 15 días después de la Asamblea (Anexo III). Cabe mencionar que en la declaración sólo se nombra los parlamentarios que son miembros del Parlamaz. La declaración fue respaldada por los parlamentarios miembros del Caucus de Colombia y de Perú.

C - Cierre

Antes de concluir la reunión, el Presidente propuso renunciar a la lectura y aprobación del acta. Hubo acuerdo. Agradeció a todos por la brillante participación. No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 17:30 horas.

Natália Augusto da Silva de Souza (traductora).

Rosana Cristina da Cunha (revisora).

Elder Loureiro de Barros Correia (coordinador de traducción).

Servicio de Traducción y Interpretación del Senado Federal – SETRIN/SGIDOC.

19 de junio de 2023.

DECLARACIÓN CONJUNTA DEL PARLAMENTO AMAZÓNICO PARA LA CUMBRE DE PAÍSES DE LA ORGANIZACIÓN DEL TRATADO DE COOPERACIÓN AMAZÓNICA A REALIZARSE EL 8 Y 9 DE AGOSTO DE 2023 EN BRASIL

Los miembros del Parlamento Amazónico (PARLAMAZ), representando a los Parlamentos nacionales de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela, reunidos en Belém, Para, el 25 de abril de 2023:

PREOCUPADOS por la continua pérdida de biodiversidad y servicios ecosistémicos en la cuenca amazónica, que amenazan las oportunidades y los medios de subsistencia de los pueblos indígenas y las comunidades locales, así como el sistema climático mundial y los beneficios nacionales y mundiales derivados de la conservación de la biodiversidad;

CONSCIENTES de que hemos intercambiado propuestas legislativas de nuestros países, las cuales podrían ayudar a mejorar los esfuerzos de conservación, con especial énfasis en el potencial de crecimiento de la bioeconomía amazónica;

CONVENCIDOS de la necesidad de actuar urgentemente para lograr un cambio transformador en todos los sectores y en todas las áreas de la sociedad;

RECORDANDO la Declaración Conjunta sobre la institucionalización del Parlamento Amazónico (PARLAMAZ) en el Marco de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica, firmada en Brasília;

RECONOCIENDO que la gestión sostenible de los recursos naturales en la Amazonía, así como en otros ecosistemas, es de vital importancia para el desarrollo sostenible, para el crecimiento económico a largo plazo y para mejorar la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras;

APOYANDO Y DEFENDIENDO los esfuerzos en materia de conservación y gestión sostenible del bosque, agroforestería, restauración forestal, pesca sostenible y mejora de los medios de subsistencia amazónicos basados en los bosques en pie, así como la gestión sostenible de los recursos hídricos;

ENFATIZANDO que el uso sostenible de los bosques, las sabanas, los humedales, los recursos hídricos, los suelos, los océanos, la flora y la fauna, deben ser responsabilidad de todos: los sectores público y privado, así como la sociedad civil, incluidos los partidos políticos y los representantes del pueblo en las legislaturas nacionales;

EN NUESTRO PAPEL de responsables de la toma de decisiones legislativas que elaboran las políticas públicas necesarias para el éxito de estos esfuerzos, HACEMOS UN LLAMADO A NUESTROS LÍDERES EJECUTIVOS, reunidos en la **cumbre de Jefes de Estado de la Amazonía a realizarse en agosto de 2023**, para que reconozcan las siguientes prioridades:

1. **Negociar**, a la brevedad posible el contenido de un Protocolo Adicional al Tratado de Cooperación Amazónica, que contemple la institucionalización de PARLAMAZ en el marco de la Organización.
2. **Trabajar juntos** para promover el cumplimiento de los objetivos de conservación y uso sostenible en el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica, Acuerdo de París y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, fomentando el fortalecimiento y el desarrollo de las políticas públicas, leyes y reglamentos nacionales;
3. **Hacer un llamado a nuestros colegas** de todos los partidos políticos y de los ministerios del poder ejecutivo para que impulsen los objetivos que hemos identificado en nuestros diálogos, incluida la conservación y restauración de los bosques, la agroforestería, la pesquería sostenible y otras oportunidades de medios de subsistencia en la Amazonía;
4. **Fomentar el aumento de las oportunidades** de cooperación técnica y comercial entre los países de la cuenca amazónica en la producción y comercialización de productos agroforestales, pesqueros y otros productos forestales no maderables producidos de forma sostenible y que conserven los bosques.
5. **Continuar impulsando** la elaboración y aplicación de legislación en los países de la cuenca amazónica que permitan que las tierras públicas amenazadas por la deforestación adquieran mecanismos legales que protejan estas zonas de usos no sostenibles.
6. **Procurar oportunidades** de captación de financiamiento innovador para conservar y restaurar los bosques, incluyendo programas específicos basados en recursos no compensatorios, instrumentos de pago por resultados y oportunidades relacionadas con eventuales mercados de carbono para las comunidades amazónicas que procuren la conservación, restauración y gestión de los recursos naturales y el bosque, y mediante el establecimiento de normas uniformes de elegibilidad, acuerdos en condiciones justas y mecanismos de seguimiento de los resultados de reducción de emisiones de los créditos de carbono, de acuerdo con la normativa multilateral vigente y con especial atención a la integridad ambiental de las iniciativas financiadas.
7. **Procurar oportunidades para invertir** en investigación sobre tecnología a escala comunitaria que pueda añadir valor y ampliar el acceso al mercado, incluso en ámbitos como el ecoturismo y la gestión de zonas bajo distintos regímenes de protección.
8. **Garantizar** que estos esfuerzos se dirijan/apoyen específicamente a las pequeñas empresas locales del sector privado, las cooperativas y entidades de las comunidades locales y los pueblos indígenas, y que sean inclusivos, teniendo en cuenta en particular el respeto a la interculturalidad, y la equidad de género, y generacional.

9. **Solicitar** a la Asamblea General de Naciones Unidas la convocatoria a la “Asamblea de la Madre Tierra” el 22 de abril de 2024, tomando en cuenta los elementos descritos en 2015 por el Secretario General de la ONU para, desde las visiones no sólo antropocéntricas, encontrar soluciones a la crisis múltiple que enfrenta la Madre Tierra y todos los sistemas de vida, así como las poblaciones más marginadas y vulnerables.

EN RECONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR,

NOS COMPROMETEMOS a brindar la debida prioridad a la legislación necesaria a su cumplimiento

Mayo de 2023.

Por el Parlamento de Bolivia:

Deputado Carlos Hernán Arrien - Vice-Presidente Parlamaz - Deputado Supraestatal Do Parlamento Da Bolivia. Deputada Alcira Aleiza Rodríguez Montero Deputado Adolfo Mendoza Leigue Deputado Luis Alberto Zuñiga Rojas Deputado Cirilo Conde Alvarez Deputada Ana Merelis Genaro	
--	--

Por el Parlamento de Brasil:

Senador Nelsinho Trad – Presidente PARLAMAZ Deputada Socorro Neri – Vice-Presidente PARLAMAZ Senador Zequinha Marinho Deputado General Eduardo Pazzuelo	
--	--

Por el Parlamento de Colombia:

Deputada Yenica Acosta Infante – Vice – Presidente PARLAMAZ Deputado Carlos Adolfo Ardila Espinosa	
---	--

Por el Parlamento de Ecuador:

Congressista Mariuxi Cleopatra Sánchez Sarango – Vice – Presidente do PARLAMAZ Congressista Comps Pascacio Córdova Diaz Congressista Augusto Alejandro Guamán Rivera	
--	--

Por el Parlamento de Guyana:

--	--

Por el Parlamento de Perú:

Congressista Karol Ivette Paredes Fonseca – Vice – Presidente PARLAMAZ Congressista Jeny Luz López Morales Congressista Luis Arturo Alegría García Congressista Cheryl Trigozo Reategui Congressista Francis Jhasmina Paredes Castro	
---	--

Por el Parlamento de Surinam:

--	--

Por el Parlamento de Venezuela:

--	--

Lima, 21 de abril de 2023

OFICIO N°350-2022-2023-LAAG-CR

Señor:

JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA

Presidente del Congreso de la República

Presente. -

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, informarle que he recibido las invitaciones del senador Nelsinho Trad Filbo, presidente del Parlamento Amazónico y miembro de la Cámara de Senadores de la República Federativa de Brasil y de los señores Keith Alger, vicepresidente de Global Strategy de la International Conservation Caucus Foundation – ICCF y Ana María González Velosa del Programa Paisajes Sostenibles de la Amazonía – ASL, como miembro del Parlamento Amazónico, para participar de la Asamblea del Parlamento Amazónico y del “Segundo Diálogo de Parlamentarios de la Región Amazónica sobre Promoción de la Restauración Forestal con Enfoque Comunitario”, que tendrá lugar entre los días 24 y 27 de abril en Belém, Pará, Brasil.

En ese sentido, solicito se sirva tramitar con quien corresponda **licencia sin goce de haber** del 24 al 27 de abril en cumplimiento con lo establecido en el acuerdo de mesa 116-2022-2023/MESA-CR. Además, quiero informar que dicha invitación **no irrogará gasto al Congreso de la República**, debido a que será cofinanciada por el proyecto regional del Programa Paisajes Sostenibles de la Amazonía – ASL, bajo la coordinación del Banco Mundial y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial – GEF.

Asimismo, me permito informarle que anteriores eventos internacionales a los que asistí en Costa Rica, Colombia y Brasil (**sin generar gasto al presupuesto público**) me han servido como un importante espacio de diálogo e intercambio de experiencias con parlamentarios de otros países, así como con representantes de la sociedad civil involucrados en la defensa del medio ambiente y, como resultado de dichos viajes, he presentado proyectos de ley que buscan conservar la amazonía de nuestro país y contribuir en la mitigación de los efectos del cambio climático. Estos proyectos son: **“Proyecto de ley Ambiente Sano por Impuestos”**, **“Proyecto de ley que elimina el uso de papel bond en el Estado y establece medidas de ecoeficiencia”**, **“Proyecto de ley que promueve la reactivación económica a través del uso del cáñamo en la agricultura del Perú”**, entre otras iniciativas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
ALEGRÍA GARCÍA Luis
Arturo FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 21/04/2023 15:46:51-0500

AAG/gap

